



NOTA DE PRENSA

Convocado por Fad y BBVA

Seis proyectos educativos de Murcia, finalistas del Premio a la Acción Magistral 2019

- En el Premio –que celebra este año su decimoquinta edición- han podido participar docentes, centros escolares, alumnos y AMPAs que realizan proyectos educativos de innovación social educativa.
- Se han presentado un total de 348 proyectos educativos -21 de ellos de Murcia- que se han desarrollado durante el curso 2018-2019
- Los proyectos finalistas pueden ser votados hasta el próximo 2 de agosto en la web www.accionmagistral.org. Posteriormente será un Jurado el que determine los ganadores que se darán a conocer en septiembre.
- La dotación económica total del Premio a la Acción Magistral 2019 asciende a 59.000€ que se repartirán entre las diferentes modalidades

(Murcia, 19 de julio de 2019).- Seis proyectos educativos realizados en centros escolares murcianos han sido seleccionados finalistas del Premio a la Acción Magistral 2019.

El Premio a la Acción Magistral está convocado por Fad y BBVA, y cuenta, en esta comunidad, con la colaboración de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes de la Región de Murcia, al igual que en ediciones anteriores.

Durante la primera fase de evaluación del Premio que selecciona a los finalistas autonómicos, se ha contado con la participación en Murcia de representantes de la Región de Murcia, de docentes de la comunidad virtual Acción Magistral con experiencia en Educación en Valores, así como de representantes de las instituciones convocantes.

PROYECTOS EDUCATIVOS MURCIANOS FINALISTAS:

En la categoría A (Educación Infantil y Educación Primaria) el proyecto seleccionado finalista del Premio a la Acción Magistral 2019 ha sido:

Más información:

Beatriz Pestaña / Cristina López · Comunicación FAD
Tel. 91 383 80 00 / 639 67 04 68 · bpestana@fad.es / clopez@fad.es

“EusebioLAB. Laboratorio de Artes Inclusivo”, elaborado por el CPEE Eusebio Martínez, de la localidad de Alcantarilla. Este centro considera imprescindible ofrecer un entorno estimulante para el alumnado con discapacidad y una de las mejores formas de conseguir romper la brecha de las desigualdades es a través del arte. El arte ofrece a las personas con discapacidad la posibilidad de descubrir nuevas formas de comunicación para ofrecer su particular visión del mundo. Se trata de un proyecto que favorece la inclusión y que sensibiliza sobre la discapacidad, ya que estas personas tienen unas capacidades innatas. Entre las iniciativas que proponen se encuentra una pieza de danza inclusiva y la representación de ‘El libro de la selva’ de forma inclusiva.

En la categoría B (Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Ciclos Formativos de Grado Medio y Programas de Cualificación Profesional Inicial) el proyecto seleccionado como finalista del Premio a la Acción Magistral 2019 ha sido:

“Lectura sin plastificar”, elaborado por el IES Mariano Baquero Goyanes de ciudad de Murcia. El proyecto desarrolla una educación medioambiental que conciencie al alumnado de la importancia de reducir, reutilizar, reciclar o rechazar los plásticos. El objetivo es educar para la conservación de un medio ambiente sano y seguro en coherencia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Para conseguirlo, el alumnado leerá en todas las materias textos con esta temática utilizando una herramienta diseñada a tal efecto que persigue la mejora de la competencia lectora, se harán conferencias por parte de expertos, un concurso de ‘Lemas por la lectura’, lecturas en voz alta en la biblioteca del centro, una obra de teatro, un blog donde participan tanto docentes como alumnado y se convertirán en ‘Booktubers’.

“¿Quieres ser mi amigo?”, elaborado por el I.E.S. Manuel Tárraga Escribano, de San Pedro del Pinatar. Esta iniciativa solidaria surge tras conocer la historia del padre de un niño con leucemia que pedía colaboración para diseñar ‘cajas’ con logotipos de superhéroes para disimular la medicación oncológica. Se diseñaron las cajas con impresoras 3D, se seleccionaron los superhéroes para su posterior diseño y se hicieron unos logos personalizados para poner en las cajas con el nombre de los y las niñas en tratamiento. El proyecto se expuso en la Feria de educación y se presentó en un acto institucional. El objetivo es fomentar la adquisición de competencias básicas en el alumnado a través de su participación en el desarrollo de una iniciativa solidaria.

En la categoría Idea Docente los proyectos seleccionados finalistas del Premio a la Acción Magistral 2019 han sido:

Más información:

Beatriz Pestaña / Cristina López · Comunicación FAD
Tel. 91 383 80 00 / 639 67 04 68 · bpeñana@fad.es / clopez@fad.es



“La Banda del Ukelele”, elaborado por el CEIP Pintor Pedro Flores, de la capital murciana. Este proyecto supone un paso más para el coro escolar, ya que los niños y niñas con sus ukeleles saldrán del aula para transmitir alegría, emoción y sabiduría en diferentes espacios comunitarios como residencias de mayores, hospitales infantiles, fiestas patronales y cualquier lugar donde la música pueda aportar y sumar para hacer feliz a la comunidad. El coro escolar, aparte de ser fundamental para compartir una cultura musical también es una excelente herramienta de control de absentismo escolar, una forma de voluntariado sociocultural y un estímulo más para el desarrollo de las competencias básicas de los más pequeños.

“Construimos Barrio”, elaborado por el IES Mariano Baquero Goyantes, también de Murcia. La idea de este proyecto es involucrar a las familias en el instituto y despertar a dos barrios, Santiago el Mayor y El Progreso, que se encuentran “dormidas” culturalmente, de nivel socio-económico medio-bajo y tradicionalmente apartadas de la evolución urbanística de la ciudad. Las acciones que se desarrollarán son la creación de un libro sobre los barrios del sur que incluya historia, tradiciones y costumbres, un documental que recoja la creación de este libro y la creación de una asociación juvenil llamada ‘Barrios Sur’, además de otras iniciativas. El producto final del proyecto, el libro, será la carta de presentación de esta zona murciana de cara a los visitantes, donde esperan ensalzar sus valores, potencialidades y virtudes.

“ARTE con nombre de MUJER”, elaborado por el IES Infanta Elena, de Jumilla. Esta iniciativa está enfocada en la igualdad de género a partir del conocimiento de la historia del arte y la práctica de la pintura digital, cambiando la visión que tiene el alumnado y sus familias de la mujer como creadora. El objetivo es que el alumnado conozca y respete la igualdad de género utilizando la educación plástica y visual, la historia del arte, la comunicación audiovisual y el uso responsable de las TIC. Para ello, crearán obras de arte digitales inspiradas en obras de artistas y realizarán cortometrajes donde se presentará la vida y las obras más importantes de la artista elegida. Estos vídeos se alojarán en un canal de YouTube creado a tal afecto.

ACCIÓN MAGISTRAL, UNA INICIATIVA DE APOYO AL PROFESORADO

Todos los proyectos finalistas pueden ser consultados y votados en la web de Acción Magistral (<https://accionmagistral.org/premio-accion-magistral/#1553766299685-ace1f7a8-235e>)

El periodo de votación popular permanecerá abierto hasta el próximo 2 de agosto y posteriormente será un jurado el que determine los proyectos ganadores, que se harán públicos el próximo mes de septiembre.

Más información:

Beatriz Pestaña / Cristina López · Comunicación FAD
Tel. 91 383 80 00 / 639 67 04 68 · bpestana@fad.es / clopez@fad.es



El Premio forma parte de [Acción Magistral](#), un proyecto educativo de la Fad y BBVA para potenciar y apoyar a los/as docentes españoles que trabajan día a día por intentar hacer de la escuela y la educación un lugar más creativo, innovador y generador de impacto social educativo.

@accionmagistral #PremioAcciónMagistral

Más información:

Beatriz Pestaña / Cristina López · Comunicación FAD
Tel. 91 383 80 00 / 639 67 04 68 · bpestana@fad.es / clopez@fad.es